

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

En el Salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, siendo las dieciocho horas del día veintiocho de marzo de dos mil once, se reúne el Consejo General de Participación Ciudadana, bajo la presidencia de D. Alfonso Candón Adán, y con la asistencia de los siguientes miembros:

JOSE M. REVUELTA PEREA	REPRESENTANTE "COAVE"
ANTONIO RAMOS GARCÍA	REPRESENTANTE C. DTO. VALDELAGRANA
MILAGROS MUÑOZ GIL	REPRESENTANTE C. DTO. NORTE
SALVADOR GONZALEZ MATEOS	REPRESENTANTE C. DTO. COSTA OESTE
ANTONIO GARCIA GARCIA	REPRESENTANTE C. DTO. PERIFERIA
ROSA CAIRON SEGURA	REPRESENTANTE C. DTO. CENTRO
JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ	REPRESENTANTE FLAVE
JOAQUIN PALOMA VEGA	REPRESENTANTE C. SECT. MEDIO AMBIENTE
HORTENSIA AGULAR MARIN	GRUPO MPAL. P.P.
Mª CARMEN MATIOLA GARCÍA	GRUPO MPAL. PSOE
ANGELES MANCHA HERRERO	GRUPO MPAL. I.U.
FCO. J. DE PAULA DE LA TORRE	REPRESENTANTE FEVEMA
JUAN LUIS REVUELTA	REPRESENTANTE C. SEC. JUVENTUD

Todo ello bajo la fe pública del Sr. Jefe de Sección de Participación Ciudadana, D. José Antonio Hernández Romero.

No asisten:

MANUEL JUSTO MORALES	REPRESENTA C. MPAL. TURISMO
ANTONIO JESÚS RUIZ AGUILAR	GRUPO MPAL. PA.
SILVIA GÓMEZ BORREGUERO	GRUPO MPAL. I.P.
MANUEL GALVEZ GARCIA	REPRESENTANTE C. DTO. SUR

Excusan asistencia:

DOLORES GUISADO ZAPATA	REPRESENTANTE C. MPAL. DE LA MUJER
------------------------	------------------------------------

INCIDENCIAS:

Asisten igualmente a la sesión a los efectos de informar al Consejo en determinados puntos del orden del día:

D. Francisco Aguilar Sánchez.	Tte. Alcalde-Delegado Juventud y Deportes.
D ^a . Patricia Ybarra Lalor.	Tte. Alcalde-Delegada de Urbanismo.
D ^a . Blanca Merino.	Tte. Alcalde-Delegada de Medio Ambiente.
D. Carlos Montero Vítores.	Tte. Alcalde-Delegado Policía Local.

Abierta la sesión por la Presidencia se procedió a tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

PUNTO PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 29 de noviembre de 2010, los miembros del Consejo aprueban la misma por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO. ESTACIÓN DE AUTOBUSES.

Por parte de la Presidencia, se concede el uso de la palabra a la Sra. Tte. Alcalde-Delegada de Urbanismo, Patricia Ybarra, que procede a informar sobre el acuerdo con ADIF y el posible convenio, del cual tendría que responsabilizarse Medio Ambiente.

Tras la intervención anterior, asume el uso de la palabra la Sra. Tte. Alcalde-Delegada de Medio Ambiente, Blanca Merino, y relata el protocolo de colaboración con ADIF aprobado el 2 de septiembre de 2011. Se le pregunta si no había ningún avance más después de la firma de este protocolo, a lo que responde que es la Junta de Andalucía quién tiene que redactar el proyecto y financiarlo.

Se le solicita informe, para adjuntar al acta.

PUNTO TERCERO. PLANES DE ACTUACIÓN MUNICIPAL EN BARRIOS.

Asume el uso de la palabra el Sr. representante de la FLAVE, José Rodríguez para tratar sobre las propuestas de actuación en los barrios de la ciudad, referidos a un estudio de campo realizado por la FLAVE, y que está sin desarrollar tanto en el Convenio como en el Reglamento de Participación Ciudadana. Que lo ha propuesto para que no se olvide que es un compromiso reglamentado y conveniado para que la próxima Corporación lo tenga en cuenta.

PUNTO CUARTO. PISCINA CUBIERTA PARA ZONA NORTE.

Toma el uso de la palabra, D. Francisco Aguilar, en su calidad de Concejal de Juventud y Deportes, el cual expone que por su coste este proyecto no se puede asumir con recursos municipales.

Seguidamente la Sra. representante del Grupo Mpal. I. U. Ángeles Mancha, pregunta si existe proyecto. A ello el Sr. Aguilar responde que no hay proyecto.

El Sr. representante de la FLAVE, José Rodríguez pregunta si el proyecto es viable. Responde el Sr. Aguilar que no hay licitación porque no hay empresas interesadas, que las empresas interesadas no tienen financiación, que se ha contactado con varias empresas., pero no se encuentra nadie para financiar el proyecto.

PUNTO QUINTO. **RETORNO DE LAS URGENCIAS AL AMBULATORIO DE EL CARMEN.**

Asume el uso de la palabra el Sr. Secretario del Consejo, para informar sobre la propuesta acordada en el Consejo de Distrito de Zona Sur.

Solicita el uso de la palabra la Sra. representante del Consejo de Distrito Zona Norte, Milagros Muñoz, para manifestar que ya es difícil que estos servicios se recuperen, lo que corrobora y comparte con la Sra. Muñoz, el Sr. representante de la FLAVE.

Continúa su intervención la Sra. Muñoz, en relación a la decisión política manifestada por D. Ignacio García de Quirós, Grupo Mpal. PSOE, de que estos servicios volverían al ambulatorio de El Carmen. Relata que hay manipulación, y que el Sr. Hipólito dijo que este servicio no volvería al Ambulatorio de El Carmen.

Seguidamente interviene el Sr. representante de la FLAVE, y comunica que va a convocar inicialmente a todas las asociaciones de las zonas Norte, Sur y a todas las de la ciudad para hacer su reivindicación en Cádiz, hasta conseguir su objetivo.

A continuación asume el uso de la palabra el Sr. representante de COSTA OESTE, Salvador González, y manifiesta que lo trajo en ruegos y preguntas a este Consejo, y que el delegado del SAS miente más que habla, comenta que le dijo que cuando terminaran las obras volverían estos servicios.

Continúa su intervención el Sr. representante de COSTA OESTE, y manifiesta que el enfoque debe cambiarse, que las urgencias de El Puerto son del pueblo, y que Pinillo Chico no puede atender las urgencias, al no haber sitio para sentarse los fines de semana., además de otras muchas carencias del centro.

Sobre el hospital concertado, el Sr. González expone que este servicio no tiene respuesta para problemas de urgencias cortas. Con el consiguiente aumento de ambulancias y gastos.

Se Manifiesta que se debe pedir más servicios de urgencias dignos, con medios para tratamientos cortos.

A continuación asume el uso de la palabra la Sra. representante del Grupo Mpal. PSOE, M^a. Carmen Matiola, para manifestar que esta de acuerdo con que las urgencias vuelvan a El Carmen, que ya se receta en el Hospital Santa María del Mar, y que el PSOE local esta por que las urgencias regresen a El Carmen o al centro que estimen.

La Sra. representante de I.U., Ángeles Mancha, expone que IU ya denunció las circunstancias de las urgencias, y relata el problema de falta de espacio en el centro de salud Pinillo Chico y El Carmen.

Seguidamente asume el uso de la palabra la Sra. Muñoz, representante del Consejo de Distrito Norte, la cual manifiesta que en el consejo de la zona norte se acordó constituir una comisión, la cual se reunió con el director del centro, pero que solo se ha conseguido que se empiece una hora antes las consultas de pediatría, pero que no se da respuesta.

A continuación interviene el Sr. Presidente, y expone que esta cuestión ha sido muy debatida, y que El Puerto tiene carencias en infraestructuras sanitarias, pide que se adopte acuerdo por este Consejo para que se haga realidad la demanda de los ciudadano de El Puerto sobre las urgencias, y que del mismo se dé traslado a la Consejería.

Asume el uso de la palabra el Sr. representante de la zona COSTA OESTE, Salvador González y manifiesta que el Delegado ha mentido, y que no se pierda el tiempo, que el Consejo inste al Pleno para que se adopte medidas para resolver el problema de las urgencias en El Puerto, de servicio de urgencias extra-hospitalaria con tratamiento de urgencias.

Finalizado el debate, se adopta acuerdo por unanimidad de los asistentes “para redactar propuesta por Participación Ciudadana sobre medidas a adoptar para revolver el problema de las urgencias en El Puerto, y dar traslado a la Consejería de Salud y a los medios de comunicación.” **Se adjunta el documento al presente acta**

PUNTO SEXTO. PROCESOS PARTICIPATIVOS.

Asume el uso de la palabra el Sr. representante de la FLAVE, José Rodríguez, el cual informa sobre que son, y que pretenden los procesos participativos, y la importancia que esto tiene para la toma de decisiones locales.

A continuación asume el uso de la palabra la Sra. representante del Grupo Mpal. I.U., Ángeles Mancha, la cual manifiesta que sobre los aspectos de las inversiones se debe dar la palabra a los ciudadanos, que estos procesos de participación se llevan en varias ciudades, y sirve para educar en democracia, que ayudan a valorar lo mejor para los ciudadanos y que eso es participación.

PUNTO SÉPTIMO. BOTELLÓN.

Asume el uso de la palabra el Sr. Tte. Alcalde-Delegado de Juventud y Deportes, Francisco Aguilar Sánchez, el cual lee informe que se le pide que adjunte al acta.

Seguidamente asume el uso de la palabra el Sr. Tte. Alcalde-Delegado de Policía Local, Carlos Montero, el cual informa que ha habido mas de mil denuncias y que la gente viene de fuera. Que se esta en fase sancionadora y que se han establecido controles de alcoholemia, que se ha reducido la asistencia con estas medidas, y que el problema esta en la Bajamar, que no respetan nada.

Finaliza el Sr. Montero su intervención, insistiendo en que si alguien sugiere un espacio para el botellón, que esta abierto a tenerla en cuenta.

A continuación asume el uso de la palabra la Sra. Tte. Alcalde-Delegada de Medio Ambiente, Blanca Merino la cual manifiesta que el año pasado se pusieron más de 850 expedientes por miccionar en la vía pública y que la mayoría se correspondía con vecinos de otras localidades.

Asume a continuación el uso de la palabra el Sr. representante de la FLAVE, José Rodríguez, el cual manifiesta que los representantes de Juventud rechazan lo que ocurre, y que pedir alternativas es difícil, según establece la ley, y que la colaboración de Policía Nacional es escasa.

Continúa su intervención el Sr. Rodríguez, comunicando que los vecinos van a plantear que se haga el botellón en el Paseo José Luis Tejada, que mientras no se den garantías, esto es responsabilidad del Ayuntamiento.

Por su parte el Sr. Montero, manifiesta que el Paseo José Luis Tejada, es el sitio donde ya estaba, que antes había tres y ahora solo uno.

La Sra. representante del Grupo Mpal. I.U., Angeles Mancha, pide que se mire el punto quinto del acta anterior, que en el Centro Comercial se pudo poner, a lo que el Sr. Montero manifiesta que había problema con los coches.

A continuación asume la palabra el Sr. representante de COSTA OESTE, Salvador González, el cual expone que el problema se plantea en la Rotonda de la Puntilla.

El Sr. Montero manifiesta que los que van al botellón vienen a despedida de soltero, que los que van en coche no montan el cisco, sino que son los que van andando hacia el autobús. Que el botellón no da problema que son los que retornan, los que crean el problema.

Interviene el Sr. representante del Consejo Sectorial de Medio Ambiente, Joaquín Paloma, el cual pregunta que si hay botellón en la Calita. A ello el Sr. Montero responde que se hace controles para evitarlo, y que cuando hay mucha gente se producen altercados. Que el Ayuntamiento no puede actuar en Puerto Sherry.

Asume el uso de la palabra la Sra. representante del Grupo Mpal. PSOE, M^a. Carmen Matiola, la cual manifiesta que se le da muchas vueltas a este tema, y que ahora este equipo de gobierno debe buscar un emplazamiento, y dar respuesta a los problemas de los vecinos y que por otro lado, los vecinos jóvenes de El Puerto, también hacen botellón y no se debe proyectar todo el problema hacia fuera

A continuación interviene la Sra. representante del Grupo Mpal. I.U., para expresar que en Conil se prohibió el botellón, y no ha pasado nada.

La Sra. representante del Consejo de Distrito NORTE, Milagros Muñoz, expresa que en estos cuatro años el Ayuntamiento debía buscar un lugar para el botellón, y solicita que se adopte acuerdo por el Consejo.

Asume el uso de la palabra el Sr. representante del Consejo de la Juventud, Juan Luis Revuelta, para manifestar que el Consejo Local de la Juventud, esta en contra del vandalismo y que los jóvenes tienen derecho al disfrute, y pide que no haya prohibición que hace falta mas educación y mas conciencia ciudadana. Que los jóvenes piden propuestas para dar respuesta.

Interviene el Sr. Tte. Alcalde-Delegado de Juventud y Deportes, Francisco Aguilar, el cual manifiesta a la representante de la zona norte que lo que ella propone ya se ha hecho, y que no hay propuesta alternativas viables.

Asume el uso de la palabra la Sra. Representante del Consejo de Distrito Centro, Rosa Cairón, para manifestar que en la Barriada de La Playa, los vecinos están hartos, que no se pueden dormir, que hacen sus necesidades en los portales y no respetan nada, que vayan a la siete de la mañana a ver lo que pasa.

La Sra. representante del Grupo Mpal. PSOE, M^a. Carmen Matiola, expresa y solicita que se vote y salga la propuesta, que desde este Consejo General de Participación Ciudadana, no ha salido nunca.

El Sr. representante de la FLAVE, en coincidencia con la Sra. representante de la Zona NORTE y manifiesta que salvo la alternativa que no apoyó la Autoridad Portuaria, que se vote la propuesta, y que se adopten todas las medidas legales.

Interviene el representante de la FLAVE, el Sr. Rodríguez, para exponer que si es complicado buscar un espacio, conforme a la ley, tampoco se cumple la ley en el derecho de los vecinos al descanso, salubridad, etc.. Que los ayuntamientos tienen una responsabilidad en dar una respuesta.

El Sr. Presidente asume en nombre del Consejo la propuesta de la Sra. Muñoz, representante de la Zona NORTE, en el objetivo de buscar una solución a este problema del botellón.

PUNTO OCTAVO. ACTUACIONES DE ACERADO E ILUMINACIÓN EN AV. DE FUENTERRABÍA.

Asume el uso de la palabra el Sr. Presidente para informar que se han realizado valoraciones de estas obras, y que se está pendiente del informe económico, solicitado a la Intervención Mpal., para poder actuar por parte de Mantenimiento Urbano en esta zona, y en otras de la Ciudad.

PUNTO NOVENO. ELABORACIÓN DE INFORME TÉCNICO POR LA POLICÍA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL, sobre el tránsito que soporta el camino de Las Huertas y El Tejar, en el tramo comprendido entre el final de la Av. de Ronda de Valencia y el cruce de caminos existente en el acceso a la A. VV. Los Perales. Con el siguiente detalle:

- 1. Número de vehículos que circulan por dicho camino en un periodo de tiempo determinado.**
- 2. Número de viviendas a las que se accede a través de este camino.**
- 3. Valoración de la inseguridad vial que ofrece dicha vía pública tanto para los vehículos como para los peatones.**
- 4. Propuesta de los técnicos de las concejalías para mejorar la seguridad vial al transitar por dicho camino.**

Asume el uso de la palabra el Sr. representante del Consejo de Distrito PERIFERIA, Antonio García, el cual informa sobre la propuesta formulada por el Consejo de Distrito de Periferia.

A continuación asume la palabra el Sr. Tte. Alcalde-Delegado de Policía Local, Carlos Montero, para exponer que no existe inconveniente para hacer este informe, que se necesitan medios técnicos específicos para hacer el estudio, y dice que se compromete a hacerlo.

Interviene el Sr. García para solicitar que debe hacerse antes de que se convoque el próximo Consejo General de Participación Ciudadana.

Finalizado el debate, se adopta acuerdo por el Consejo de “el compromiso para dar cumplimiento al punto noveno del orden del día de esta sesión del Consejo General de Participación Ciudadana”.

PUNTO DÉCIMO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Asume el uso de la palabra el Sr. Presidente para agradecer el compromiso y el entendimiento de los componentes de este Consejo, y la colaboración demostrada.

El Presidente del consejo, puso de manifiesto el deseo de la corporación en tratar de forma igualitaria a todos y recalcó que lo mismo que se sanciona a los dueños de las parcelas, el Ayuntamiento debe ser responsable en lo que le compete.

Los Sra. Representante de Grupo Mpal. I.U. y el Sr. representante de la FLAVE, felicitan el talante y formas del Sr. Presidente del Consejo.

El Sr. representante del Consejo de Distrito COSTA OESTE, felicita al Sr. Presidente del Consejo y agradece que se esten haciendo “cositas” en el Distrito Costa Oeste, dice que ni en la anterior ni en la actual legislatura los ciudadanos no han visto una verdadera campaña de concienciación. que el primer punto del próximo Consejo, se trate de una verdadera campaña de concienciación cívica sobre la limpieza

Interviene la Sra. representante del Consejo de Distrito Zona NORTE, la cual agradece haber sido portavoz del Consejo, y manifiesta que le costo su decisión de suspender el anterior Consejo General de Participación Ciudadana y que ha aprendido mucho de este Consejo.

Seguidamente asume el uso de la palabra el representante de COAVE, José M. Revuelta, el cual solicita que los grupos existentes recojan en su programa electoral, medidas para dotar de medios materiales y de recursos humanos a Participación Ciudadana.

Y no existiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las veituna treinta horas del día de la celebración.

EI SECRETARIO,

**Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,**